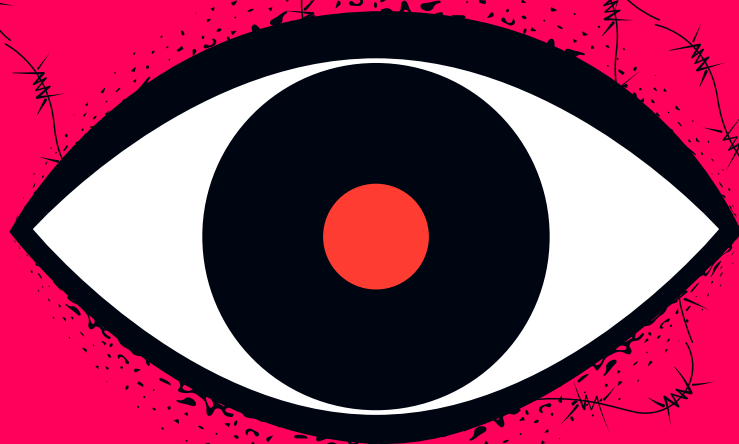




MANUAL #3

DESCIFRANDO

LOS AUTORITARISMOS

EN AMÉRICA LATINA

MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ MEUCCI

MANUAL #3

**DESCIFRANDO LOS AUTORITARISMOS
EN AMÉRICA LATINA**

MANUAL #3

**DESCIFRANDO LOS AUTORITARISMOS
EN AMÉRICA LATINA**

Miguel Ángel Martínez Meucci



Descifrando los autoritarismos en América Latina

Miguel Ángel Martínez Meucci

Manual DP Campus n.º 3

© 2024 KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG e. V.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER

Plaza Independencia 749, of. 201, Montevideo, Uruguay

Tel.: (598) 2902 0943/ -3974

E-mail: info.montevideo@kas.de

www.kas.de/es/parteien-lateinamerika

@KASpartidos

Director

Sebastian Grundberger

Coordinación editorial

Ángel Arellano

Corrección

Alejandro Coto

Imagen de portada

Shutterstock

Diseño y armado

Yamila Murán Leivas

@cretayam

Impresión

Mastergraf srl

Hnos. Gil 846, Montevideo, Uruguay

www.mastergraf.com.uy

ISBN 978-9915-9707-1-4

DIÁLOGO POLÍTICO es una plataforma para el diálogo democrático entre los influenciadores políticos sobre temas de relevancia en América Latina con base en los valores de libertad, solidaridad y justicia. Conecta a la región con los grandes debates geoestratégicos en el mundo. Construye una ventana de difusión de proyectos de la Fundación Konrad Adenauer en América Latina.

DIÁLOGO POLÍTICO es parte del Programa Regional Partidos Políticos y Democracia en América Latina (KAS Partidos). Tiene el objetivo de reducir la polarización política a través de un debate pluralista, constructivo e informado, orientado al bien común, para fortalecer el centro político desde sus raíces socialcristianas, liberales y conservadoras.

www.dialogopolitico.org - @dplatinoamerica

Producto editorial sin valor comercial.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

**DIÁLOGO
POLÍTICO**

Contenido

Contenido	4
1. Introducción. Autocracia: una amenaza latente	8
2. Definición y tipologías	12
Criterios para la elaboración de tipologías	12
Monarquías: absolutas o limitadas	13
Regímenes autoritarios y totalitarios	14
Regímenes híbridos	18
Índices y escalas de medición de la democracia/autocracia	20
Preguntas de consolidación	24
3. La conquista del poder autocrático	25
La toma forzada del poder y su justificación ideológica	26
Polarización y retórica populista:	
la vía democrática hacia la autocracia	29
Preguntas de consolidación	31
4. Autocracias en ejercicio	33
Desmontaje del orden constitucional	34
De la ideología stricto sensu al control cultural	
y comunicacional	36
Elecciones en contextos autocráticos	39
Prácticas represivas	41
Autocracias y política internacional	45
Preguntas de consolidación	48

5. La caída del autócrata	49
La debilidad de la violencia	50
Transiciones a la democracia	53
(Re)democratización: diferencias entre autocracias cerradas y regímenes híbridos	56
Preguntas de consolidación	56
6. Autocracias vs. democracias: una carrera evolutiva	57
Guía rápida para reconocer autócratas	60
Aprendizajes y recomendaciones	62
Preguntas de consolidación	67
Sobre el autor	68



CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN. AUTOCRACIA: UNA AMENAZA LATENTE



1. Introducción. Autocracia: una amenaza latente

Hoy podemos afirmar con certeza que el mundo experimenta una nueva ola autocratizadora. Es la tercera de este tipo, desde que la independencia de los Estados Unidos y el *big bang* de la modernidad política propiciaron el inicio de una democratización progresiva a escala planetaria. La primera gran ola de reversiones autoritarias coincidió con la Segunda Guerra Mundial, mientras que la segunda tuvo lugar durante la Guerra Fría.

Distintos factores se han combinado en este siglo para producir un deterioro sostenido en las libertades en todo el mundo ([Diamond, Plattner y Walker, 2016](#)), incluyendo América Latina.

LÉELO ACÁ

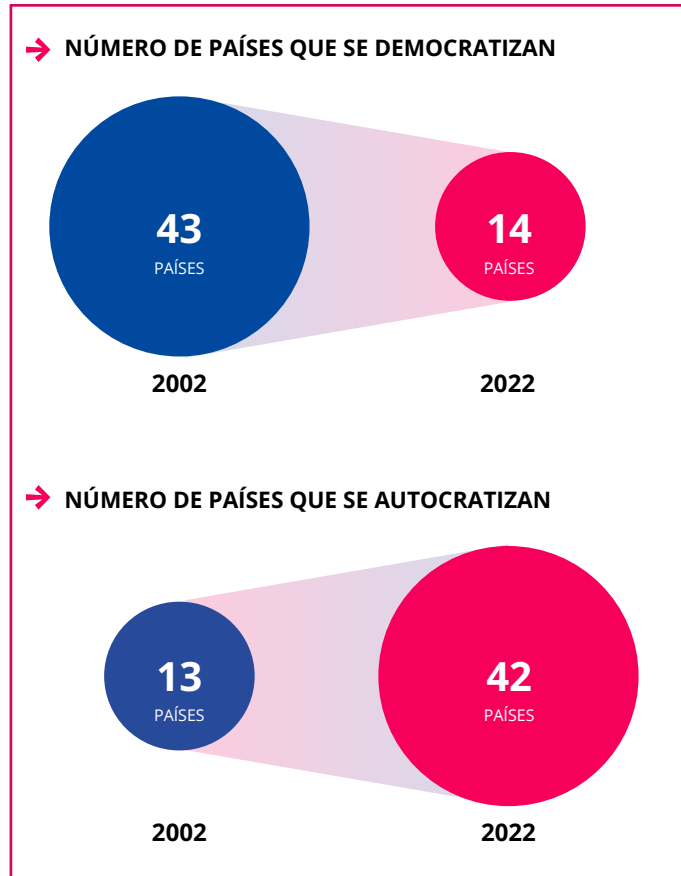
DIÁLOGO POLÍTICO

DP Enfoque Nro. 13
Latinoamérica en su
laberinto. Seis claves del
estado de la democracia



Por un lado, los países que viven bajo regímenes esencialmente democráticos son ya menos de la mitad de los que hay en el mundo; por otro, este retroceso autoritario sucede en varios de los países más poblados del planeta. Así, el porcentaje de personas que durante la última década han visto deteriorarse la calidad de sus libertades se incrementa exponencialmente.

Figura 1. Reversión autoritaria



Fuente: V-Dem, [Reporte de la democracia 2023](#), p. 9.

Según *The Economist*, en 2023 solo 24 países contaban con democracias plenas, que abarcaban menos del 8% de la población mundial.

Esto nos recuerda que ninguno de los logros alcanzados hasta ahora por la humanidad, en términos jurídicos y políticos, puede darse por descontado. Contamos hoy con una Declaración Universal de Derechos Humanos, una Corte Penal Internacional y un número importante de democracias en el mundo, pero eso no garantiza que dichos logros no puedan ser violentados una y otra vez o, lo que es peor, que podamos presenciar su reversión por largo tiempo.

La posibilidad de *perder la democracia liberal* debe preocuparnos a todos. Se trata del régimen político que objetivamente le ha permitido vivir en mejores condiciones a una mayor cantidad de gente en todo el mundo. No solo limita el ejercicio abusivo del poder y amplía las posibilidades para el desarrollo personal de cada individuo, sino que también ayuda a prevenir las guerras internacionales: *no se conocen casos de conflictos armados sostenidos entre democracias liberales*.

A pesar de ello, su supervivencia no está garantizada. La tentación autocrática está siempre a la vuelta de la esquina porque los factores que propician el ejercicio abusivo del poder forman parte de la naturaleza misma del ser humano y social. La amenaza autocrática está siempre latente, lista para emerger allí donde las fuerzas que la contrarrestan dejan de operar.

El propósito del presente manual es muy concreto: ofrecer al lector una *anatomía general de las autocracias*, con un énfasis particular en las autocracias de nuestro tiempo. Para ello se caracterizan su lógica, morfología y funcionamiento, al tiempo que se ofrecen algunas herramientas básicas para su temprana identificación y eventual neutralización. El texto está dirigido primordialmente al lector de habla hispana y concentra sus referencias en la realidad contemporánea de América Latina.



CAPÍTULO 2

DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍAS

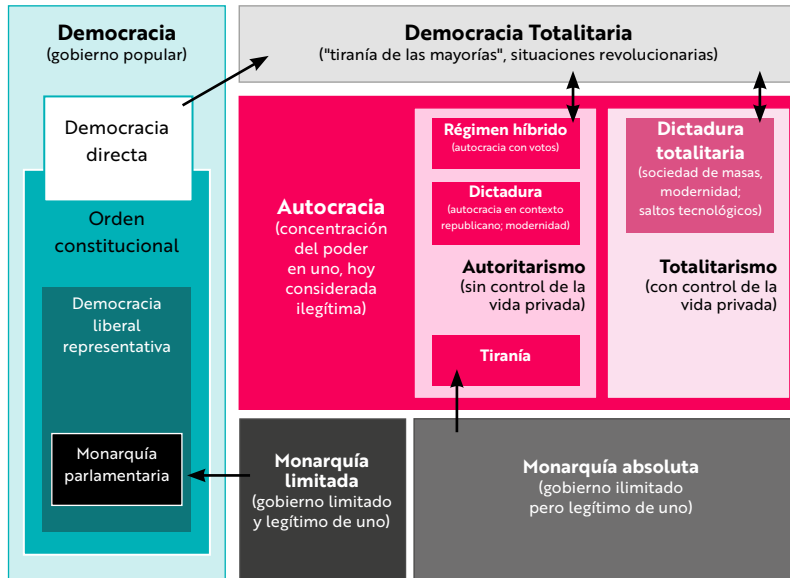


2. Definición y tipologías

En la raíz de *todo autoritarismo se anida una tensión entre dos principios de legitimidad*: por un lado, nos parece legítimo que la autoridad política pueda ejercer la fuerza en pro del orden y del bien común; pero por otro lado también es legítimo esperar que dicho ejercicio sea justo y limitado. El gobernante autoritario se aprovecha de lo primero para vulnerar lo segundo y, cuando concentra todo el poder en sí mismo, deviene en autócrata. Tal como veremos a continuación, hay muchas formas de ser autócrata.

CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE TIPOLOGÍAS

Las taxonomías o tipologías de los regímenes políticos pueden ser elaboradas con base en múltiples criterios. A día de hoy, la diferencia fundamental se establece entre regímenes esencialmente democráticos, donde la participación popular amplia y plural se desarrolla bajo leyes no personalistas, y regímenes esencialmente autocráticos, donde una o pocas personas imponen su voluntad como ley ([Linz, 2000](#)). En este manual nos limitaremos a presentar el esbozo general que aparece sintetizado en la figura 2. Sin pretender ser exhaustivo, el diagrama ofrece una idea general del tema.

Figura 2. Regímenes políticos

Fuente: Elaboración propia.

Grosso modo, las democracias pueden ser directas o indirectas/representativas. Las primeras funcionan mejor en comunidades pequeñas, mientras que las segundas surgieron para hacer factible la democracia en el seno de los Estados nacionales modernos, bajo un orden constitucional que procura la división de poder y que garantiza los derechos individuales de unos ciudadanos iguales ante la ley. Allí donde la democracia irrumpe a gran escala sin contar con un sólido orden constitucional suelen producirse esas situaciones a las que Tocqueville llamó tiranía de las mayorías, y que en gran medida coinciden con lo que [Jacob Talmon \(1970\)](#) denominó *democracias totalitarias*.

Ahora bien, el presente manual se ocupa más bien de los regímenes que tienden a la concentración del poder, y que por ende son esencialmente autocráticos. Veremos a continuación que estos pueden contar con distintos grados de legitimidad.

MONARQUÍAS: ABSOLUTAS O LIMITADAS

Las monarquías son regímenes autocráticos pero legítimos, propios de sociedades de carácter tradicional. Sin embargo, en Occidente se fue consolidando durante siglos la idea cristiana de que el poder real no podía ser ilimitado y, por ende, contrario a las leyes de Dios. Se asumió más bien que su legitimidad dependía de la justicia con que gobernara a sus súbditos, lo cual solo era factible acatando la ley divina o el derecho natural. Con la Escuela de Salamanca ([Poncela, 2015](#)) comenzó a consolidarse en Europa una doctrina cada vez más característicamente moderna, según la cual el poder del monarca estaba sujeto al consentimiento popular. Hobbes, en cambio, sostuvo la idea de que el poder monárquico era absoluto e inapelable, por naturaleza y voluntad divina, mientras fuera capaz de mantenerse por la fuerza, defendiendo así la legitimidad de las monarquías absolutistas.

Las monarquías más absolutistas (por ende, las más autocráticas) durante los siglos XVII y XVIII tendieron luego a ser derrocadas para dar paso a regímenes republicanos. En cambio, las monarquías que progresivamente fueron sacrificando su poder tendieron a evolucionar como monarquías parlamentarias que reconocen la soberanía popular. Estas últimas en modo alguno constituyen hoy autocracias;

más bien suelen destacarse por la calidad del orden constitucional bajo el cual se rigen. Actualmente, salvo por algunos regímenes en el Medio Oriente, son pocas las monarquías en las que el monarca realmente concentra el poder de forma legítima. La idea misma de autocracia ha perdido casi toda legitimidad, al punto de que hoy asumimos que todo genuino autócrata es un tirano o un dictador.

REGÍMENES AUTORITARIOS Y TOTALITARIOS

No hay un consenso absoluto entre los especialistas con respecto al modo de clasificar a los regímenes *autoritarios* y *totalitarios*. Mientras autores como [Juan Linz \(2000\)](#) los consideran como especies sustancialmente distintas, otros como [Sartori \(1999\)](#) ven en el totalitarismo una forma extrema de autoritarismo. Para efectos de este manual, ambos tipos de régimen son *autocracias ilegítimas*, dado que hoy el término autocracia implica la tendencia a concentrar ilegítimamente el poder en una sola persona: el autócrata o dictador.

«La personalización del poder es la característica determinante de un sistema dictatorial»
[\(Sartori, 1999, p. 88\)](#)

Dicha concentración personalista del poder es incompatible con el sistema de creencias propias de la modernidad política. En palabras de [Sartori \(1999\)](#), cuando la «experiencia de gobierno consentido» (y, por ende, sometido a la aprobación periódica, explícita y racionalizada de la ciudadanía) ha arraigado fuertemente en la sociedad, la concentración de poder deja de

ser considerada como legítima. Esto incluye el caso de las dictaduras *colegiadas o de partido*, donde la tendencia a concentrar el poder en un solo individuo suele estar siempre latente.

Con todo, conviene comprender las principales diferencias existentes entre ambas formas de autocracia. En los autoritarismos, el contexto cultural democrático continúa siendo socialmente tan determinante que, por lo general, el autócrata no se presenta como tal. Más bien insistirá en presentarse como un demócrata, usualmente a través de prácticas populistas ([Bueno de Mesquita y Smith, 2012](#)).

Cuando el autócrata proviene del sector militar, lo usual es que intente justificar su concentración de poder como algo excepcional, erigiéndose como *dictador* que procura salvar a su pueblo. Por otro lado, cuando el autócrata gobierna con total arbitrariedad suele hablarse de una *tiranía*, de la cual el *sultanismo* vendría a ser una versión contemporánea. Asimismo, el término *bonapartismo* suele emplearse para describir el ejercicio abusivo del poder por un gobernante que cuenta con un amplio respaldo popular.

Por su parte, los *totalitarismos* son autocracias caracterizadas por su capacidad de emplear las modernas tecnologías de comunicación e información con el propósito de moldear tanto el sistema de ideas y creencias que predomina en la sociedad como el comportamiento efectivo de los individuos. Surgidos al calor de la revolución industrial y la sociedad de masas ([Arendt, 2006b](#); [Forti, 2008](#)), los totalitarismos constituyen una forma relativamente reciente de autocracia que irrumpe como movimiento, donde la lógica de la mecanización y los procesos de producción industrial tiende a sobrepasar, invadir, disolver, neutralizar o duplicar todas las formas anteriormente existentes de organización social.

El régimen es *totalitario* porque pretende copar la totalidad del espectro sociopolítico de la nación. En su tendencia a homogeneizarlo todo (*Gleichschaltung*), el movimiento totalitario avanza mediante una ideología oficial reñida con toda idea de pluralismo político. Tiende a crear múltiples organizaciones paralelas al Estado, vinculadas a un partido único o hegemónico, hasta que resulta imposible distinguir entre Estado, partido y organizaciones intermedias ([Roberts, 2022](#)).

El uso intensivo de medios tecnológicos aparecidos durante el último siglo le permite ejercer unos niveles de vigilancia y control nunca antes vistos, tanto sobre el funcionamiento del Estado como sobre la vida de cada individuo ([Friedrich y Brzezinski, 1968](#)). Con la irrupción de internet, la telefonía celular, las redes sociales y la inteligencia artificial, esas posibilidades se han expandido notablemente ([Diamond, 2019](#)). Por su parte, el autócrata totalitario funge siempre como vector infalible de un pueblo supuestamente homogéneo y predestinado, pero al cual se le impide manifestar libremente su voluntad.

Casi todas las autocracias que han existido en América Latina responden a perfiles más autoritarios que totalitarios. Sin embargo, el régimen castrista en Cuba sí ha presentado evidentes rasgos totalitarios en el tiempo, mientras que actualmente las autocracias venezolana y nicaragüense incorporan también rasgos totalitarios ([Albujas, 2013](#); [Blanco, 2016](#); Martínez Meucci, [2012](#), [2024](#)).

REGÍMENES HÍBRIDOS

Durante el siglo XXI ha ganado mucha fuerza la idea de regímenes híbridos, denominación genérica empleada para designar a los regímenes políticos más comunes de nuestro tiempo: los que están a medio camino entre una democracia y una autocracia. No es una idea del todo novedosa. Ya durante la Guerra Fría se empleaban los términos *dictablanda* y *democradura* para referirse a estas situaciones intermedias, entre las que el régimen presidido por el Partido Institucional Revolucionario (PRI) en México emergía como caso destacado. No obstante, la noción cobró fuerza a finales del siglo XX, tras conocerse los (no siempre alentadores) resultados de la tercera ola democratizadora.

Al calor de dicha ola, muchos países comenzaron a realizar elecciones esencialmente libres, justas y competitivas. En medio de esa apertura democrática, cuando muchas dictaduras fueron cayendo en una suerte de efecto dominó, prevaleció entre *transitólogos* como [Przeworski \(1985\)](#), [O'Donnell, Schmitter y Whitehead \(1986\)](#) la idea de que *tertium non datur*: lo que no era democracia era autocracia. Sin embargo, hoy se sabe bien que la realización periódica de elecciones no siempre conduce a la consolidación democrática. Más bien, hoy abundan los autócratas que saben emplear los mecanismos formales de la democracia para adular el orden constitucional y perpetuarse en el poder. El concepto de *regímenes híbridos* procura dar cuenta de este fenómeno cada vez más habitual.

LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

50 años después
¿Ha cambiado el
autoritarismo?



«El pánico que mostraban las autoridades soviéticas a cualquier forma de consulta electoral nos ha llevado a creer que los comicios son, en sí mismos, el logro fundamental. Lo cierto, sin embargo, es que no es tan difícil amañar unas elecciones: tan solo los dictadores verdaderamente paranoicos las evitan. ¿Por qué es tan fácil celebrar elecciones aun en circunstancias poco propicias? Sin duda, porque tanto los partidos políticos como los electores se ven muy incentivados a participar en ellas»

[\(Collier, 2009, p. 69\)](#)

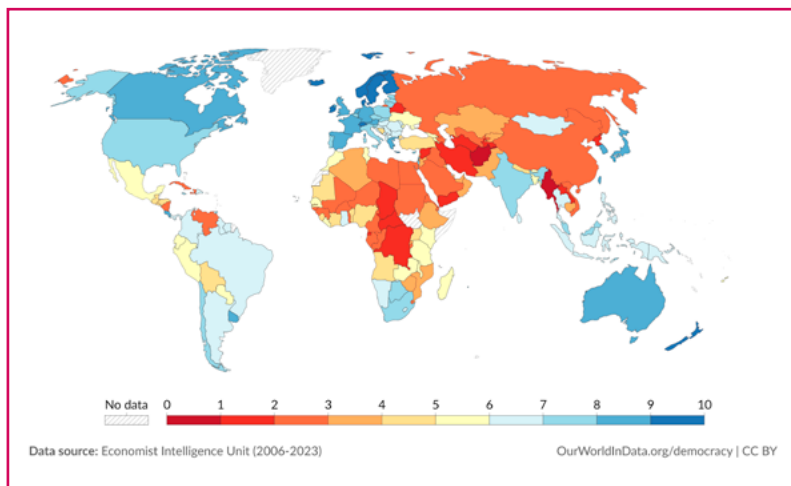
Dentro de esta denominación genérica surgen caracterizaciones más específicas, tales como democracias electorales ([Diamond, 2002](#)), democracias parciales ([Epstein et al., 2006](#)), democracias iliberales ([Zakaria, 2006](#)), autoritarismos electorales ([Schedler, 2009](#)) y autoritarismos competitivos (Levitsky y Way, [2002](#); 2010), entre otras. Ante semejante proliferación, [Morlino \(2008\)](#) se pregunta si los híbridos verdaderamente encarnan un tipo distinto de régimen político, o si no se trata, más bien, de transiciones hacia regímenes autocráticos. Por eso también cobra fuerza la noción de reversiones *autoritarias*, desarrollada por autores como [Svolik \(2007\)](#), [Bermeo \(2016\)](#), [Foa y Mounk \(2017\)](#) o [Plattner \(2017\)](#).

ÍNDICES Y ESCALAS DE MEDICIÓN DE LA DEMOCRACIA/AUTOCRACIA

Actualmente, el criterio que se impone con mayor fuerza para clasificar regímenes políticos tiene que ver con su grado de apego o desapego a la democracia liberal representativa. Para ello se cuenta hoy con diversos índices de medición de la calidad de la democracia. Destaco aquí solamente tres de los más respetados y referenciados. Desde 1973, Freedom House evalúa la situación de los derechos políticos y las libertades civiles en el mundo entero. Su sistematicidad y exhaustividad, aunadas a su relativamente temprana puesta en funcionamiento, lo convierten en una referencia sólida al evaluar el componente liberal de las democracias.

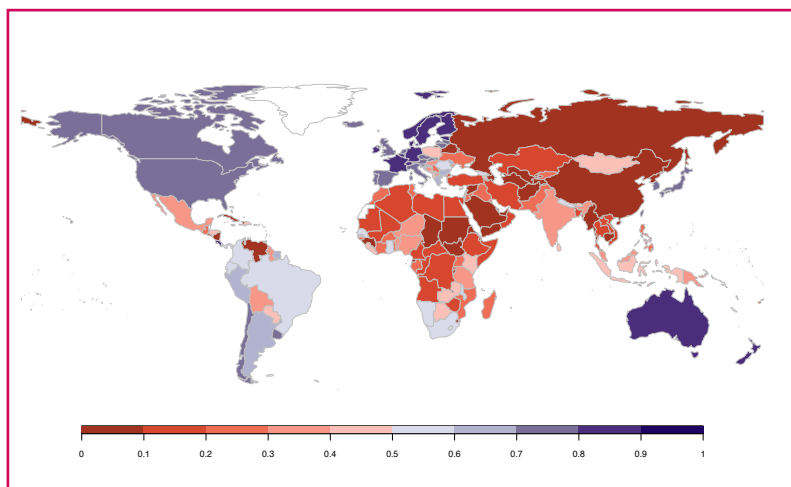
Por su parte, el índice que elabora The Economist Intelligence Unit se ha consolidado como una referencia fundamental desde sus inicios en 2006. Distingue (figura 3) entre cuatro categorías fundamentales: *full democracies*; *flawed democracies*; *hybrid regimes*; *authoritarian regimes* (democracias plenas, con puntuación de 8 a 10; democracias defectuosas, con puntajes que van de 6 a 7,99; regímenes híbridos, entre 4 y 5,99; y regímenes autoritarios, con puntuaciones inferiores a 4).

Figura 3. Mapa global de regímenes políticos (2023)



Fuente: The Economist Democracy Index 2023, p. 5.

Figura 4. Estado de la democracia liberal (2022)



Fuente: V-Dem, [Reporte de la democracia 2023](#), p. 11.

Asimismo, Varieties of Democracy (o V-Dem) es quizás el índice más exhaustivo y referenciado por los profesionales de la ciencia política. Desarrollado por la Universidad de Gøteborg, distingue y evalúa múltiples dimensiones (liberal, electoral, deliberativa, igualitaria, participativa) de la democracia. Pondera aspectos cualitativos y cuantitativos para producir una escala que va desde las democracias plenas hasta las autocracias cerradas (figura 4).

The Economist y V-Dem suelen coincidir bastante en sus evaluaciones, aunque sus escalas de medición presenten algunas diferencias importantes. El cuadro 1 presenta las estimaciones de ambos índices para los países de América Latina entre 2013 y 2024 (2023 para V-Dem). Si bien el carácter autocrático del régimen cubano es comúnmente referenciado por ambos índices, sus evaluaciones ofrecen algunas diferencias para los casos de Bolivia, Nicaragua y Venezuela: mientras *The Economist* los califica como *regímenes autoritarios*, V-Dem los clasifica en una categoría algo más centrada como *autocracias electorales*.

Ambos índices reflejan el deterioro reciente de El Salvador, mientras México, Perú y Guatemala presentan un declive consistente durante la última década. En el lado opuesto de la escala, la cara más positiva de la región la ofrecen en este siglo Uruguay, Costa Rica y Chile, que a todas luces cuentan con las democracias más estables de América Latina. El retroceso temporalmente experimentado por Chile durante el año 2021 se corresponde con las situaciones derivadas del estallido social de octubre de 2019.

Cuadro 1. Evolución de la democracia/autocracia en América Latina (2013-2023)

País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Índice
Argentina	6,84	6,84	7,02	6,96	6,96	7,02	7,02	6,95	6,81	6,85	6,62	V-Dem
Bolivia	5,79	5,79	5,75	5,63	5,49	5,7	4,84	5,08	4,65	4,51	4,2	V-Dem
Brasil	7,12	7,38	6,96	6,9	6,86	6,97	6,86	6,92	6,86	6,78	6,68	Economist
Chile	7,8	7,8	7,84	7,78	7,84	7,97	8,08	8,28	7,92	8,24	7,98	V-Dem
Colombia	6,55	6,55	6,62	6,67	6,67	6,96	7,13	7,04	6,48	6,72	6,55	Economist
Costa Rica	8,03	8,03	7,96	7,88	7,88	8,07	8,13	8,16	8,07	8,29	8,38	Economist
Cuba	3,52	3,52	3,52	3,46	3,31	3	2,84	2,84	2,59	2,65	2,68	Economist
Ecuador	5,87	5,87	5,87	5,81	6,02	6,27	6,33	6,13	5,71	5,69	5,41	V-Dem
El Salvador	6,53	6,53	6,64	6,64	6,43	5,96	6,15	5,9	5,72	5,06	4,71	Economist
Guatemala	5,81	5,81	5,92	5,92	5,86	5,6	5,26	4,97	4,62	4,68	4,47	V-Dem
Haití	3,94	3,82	3,94	4,03	4,03	4,91	4,57	4,22	3,48	2,81	2,81	V-Dem
Honduras	5,84	5,84	5,84	5,92	5,72	5,63	5,42	5,36	5,1	5,15	4,98	Economist
México	6,91	6,68	6,55	6,47	6,42	6,19	6,09	6,07	5,57	5,25	5,14	V-Dem
Nicaragua	5,46	5,32	5,26	4,81	4,66	3,63	3,55	3,6	2,69	2,5	2,28	Economist
Panamá	7,08	7,08	7,19	7,133	7,08	7,05	7,05	7,18	6,85	6,91	6,91	Economist
Paraguay	6,26	6,26	6,33	6,27	6,31	6,24	6,24	6,18	5,86	5,89	6	V-Dem
Perú	6,54	6,54	6,58	6,65	6,49	6,6	6,6	6,53	6,09	5,92	5,81	Economist
República Dominicana	6,74	6,67	6,67	6,67	6,66	6,54	6,54	6,32	6,45	6,39	6,44	V-Dem
Uruguay	8,17	8,17	8,17	8,17	8,12	8,38	8,38	8,61	8,85	8,91	8,86	Economist
Venezuela	5,07	5,07	5	4,68	3,87	3,16	2,88	2,76	2,11	2,23	2,31	V-Dem
País	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Índice

Referencias:

V-Dem	Democracia liberal	Autocracia electoral
	Democracia electoral	Autocracia cerrada
Economist	Democracia plena	Régimen híbrido
	Democracia defectuosa	Régimen autoritario

Fuente: V-Dem y The Economist



→ Preguntas de consolidación

1. ¿Por qué la amenaza del autoritarismo siempre está presente?
2. De acuerdo con lo observado a lo largo de la historia, ¿cuándo han sido legítimas las autocracias? ¿Puede haber hoy autocracias legítimas?
3. ¿Qué diferencia a los regímenes autoritarios de los totalitarios?
4. ¿Qué rasgos caracterizan a los regímenes híbridos?
5. ¿Cómo funcionan los principales índices de la democracia?
6. ¿Cuál ha sido la evolución reciente de la democracia en América Latina?



CAPÍTULO 3

LA CONQUISTA DEL PODER AUTOCRÁTICO



3. La conquista del poder autocrático

[Arendt \(2006a\)](#) sostenía que mientras el poder cuenta con legitimidad, la violencia requiere justificación; uno descansa en el sentido común de las mayorías, mientras la otra depende de sus instrumentos. Cuando las autocracias eran legítimas (monarquías), su legitimidad solía venir dada por consanguinidad en la línea sucesoria. Heredar el poder reducía las eventuales luchas entre facciones para hacerse con él. Pero en una era fundamentalmente democrática como la nuestra, las autocracias enfrentan un evidente problema de legitimidad, dificultad que el autócrata de turno suele intentar salvar mediante dos vías primordiales: o bien justifica la implantación de la dictadura como una medida de emergencia, o bien procura ganar legitimidad por vías democráticas que luego intentará conculcar para aferrarse al poder ([Levitsky y Ziblatt, 2017](#)).

LA TOMA FORZADA DEL PODER Y SU JUSTIFICACIÓN IDEOLÓGICA

La justificación de la autocracia mediante el argumento de la emergencia viene asociada a situaciones bélicas, prebélicas o de gran inestabilidad interna. Se trata de las que [Carl Schmitt \(2013\)](#) llamó *dictaduras comisarias*, de carácter temporal y supuestamente encargadas de reestablecer un orden perdido o en riesgo. Se contraponen a la *dictadura soberana*.

Esta justificación tuvo cierta vigencia durante la Guerra Fría (1947-1991), cuando cada dictador se presentaba como salvador de su país ante los intentos del bloque opuesto

(fuera este el liderado por Moscú o por Washington) de imponer un gobierno afín. En América Latina, este fue el caso de dictadores como Anastasio Somoza en Nicaragua, Rafael Leónidas Trujillo en la República Dominicana, Augusto Pinochet en Chile o Fidel Castro en Cuba.

Durante la segunda mitad del siglo XX, estas dinámicas se vieron apuntaladas por *ideologías* en su acepción más estricta: ideas-fuerza bien articuladas para sustentar y divulgar esquemas de interpretación general de la realidad política y social. Las ideologías cobraron vigor en la medida en que las creencias religiosas fueron perdiendo su tradicional potencial cohesionador.

En un contexto de profunda confrontación ideológica como el de la Guerra Fría, los autócratas del siglo XX solían provenir de las fuerzas armadas o de movimientos subversivos, y capturaban el poder mediante golpes de Estado o revoluciones armadas. Los *golpes de Estado* los protagonizan quienes controlan ya alguna posición de poder dentro del Estado, mientras que el golpe en sí mismo consiste en desplazar abruptamente, a veces de forma violenta, a quienes controlan otras instancias dentro de las instituciones públicas, para concentrar así todo el poder en pocas manos.

Las *revoluciones*, en cambio, se relacionan más bien con movilizaciones populares a gran escala, a menudo violentas, gestadas durante meses de inestabilidad general hasta que eventualmente logran derrocar al gobierno constituido. Las autocracias que nacen de revoluciones parecen ser particularmente duraderas ([Levitsky y Way, 2022](#)). Mientras algunos dictadores latinoamericanos como Marcos Pérez Jiménez o Augusto Pinochet llegaron al poder mediante golpes de Estado, otros como Fidel Castro o Daniel Ortega lo hicieron mediante revoluciones.

Mientras los *golpes de Estado* suelen ser conservadores, las revoluciones tienden a realizar cambios drásticos en las estructuras del poder público, al estar usualmente más vinculadas con el ascenso de nuevas ideologías. Sin embargo, tras la disolución de la Unión Soviética las ideologías propiamente dichas influyen cada vez menos en la población. Mientras el comunismo perdió mucha de la credibilidad alcanzada durante la primera mitad del siglo XX, el orden político que propugna el liberalismo se expandió en los años noventa hasta adquirir rango de *normalidad*, al punto de que la defensa de la libertad parece ahora, a ojos de muchos, menos necesaria que antes.

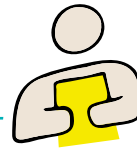
Influye también hoy la profunda revolución que experimentan el mundo del trabajo y los medios de comunicación e información (internet, telefonía móvil, redes sociales, inteligencia artificial, etc.). La aceleración propiciada por estas dinámicas parece aumentar el impacto de los postulados más simples y extremistas, sin necesidad de apelar a grandes *metarrelatos* y formulaciones ideológicas como las que predominaban hace algunas décadas. De igual modo, la amenaza proveniente de un gran bloque geopolítico rival también ha dejado de existir, al menos tal como se la conoció en décadas anteriores. En el mundo de hoy, las autocracias suelen irrumpir, más bien, por vías no violentas.

POLARIZACIÓN Y RETÓRICA POPULISTA: LA VÍA DEMOCRÁTICA HACIA LA AUTOCRACIA

A diferencia de sus predecesores del siglo XX, los autócratas del siglo XXI suelen llegar al poder por vías democráticas. Las autocracias de hoy suelen seguir un patrón similar, donde el

futuro autócrata inicia su ascenso como un candidato más que opta a cargos de elección popular. Sin embargo, el pichón de autócrata busca una máxima notoriedad mediante un discurso rompedor y desafiante con el que confronta a la institucionalidad democrática vigente. Logra así polarizar a la sociedad, hasta construir una mayoría circunstancial que le permite acceder al poder por vía legal y electoral.

A menudo, el comportamiento de este tipo de personajes se encuadra bien dentro de lo que [Linz \(1989\)](#) llamaba una oposición *semileal* o desleal al sistema democrático: actores que se valen de las garantías que proporcionan los sistemas políticos democráticos para actuar con libertad, pero con el propósito velado de implantar una autocracia. Con frecuencia tenderán a respaldar iniciativas que minen la estabilidad democrática, incluyendo movilizaciones populares violentas o acciones conducidas por potencias rivales.



Los antiguos griegos usaban el término **διάβολος**, del que deriva nuestra palabra *diablo*, para designar a quien divide y siembra la discordia mediante la *difamación*, enemistando así a miembros del mismo cuerpo social. El prefijo di, compartido por todos estos términos, nos revela que la esencia de lo *diabólico* radica en la capacidad de usar la mentira para dividir a la sociedad.

Estas retóricas polarizadoras suelen venir asociadas a dinámicas populistas. Del término *populismo* se abusa hoy con frecuencia, reduciéndolo a un mero adjetivo para increpar a un adversario político que se hace popular mediante discursos simples y promesas abundantes. Pero en ciencia política el término *populismo* describe situaciones en las que un líder personalista, usualmente un outsider, logra movilizar amplios sectores de la población que se mostraban menos interesados en política o se sentían poco identificados por los líderes y partidos de turno. Con cierto maniqueísmo, el líder populista distingue retóricamente entre unas supuestas élites apátridas y extranjerizantes, y un pueblo homogéneo y sufrido que encarna el verdadero espíritu de la nación (In-cisa, 1990), alcanzando así un momento populista en el que las distintas demandas ciudadanas se articulan dentro de un clamor popular más o menos homogéneo ([Laclau, 2015](#)).

«El lenguaje de un discurso populista —ya sea de izquierda o de derecha— siempre va a ser impreciso y fluctuante: no por alguna falla cognitiva, sino porque intenta operar performativamente dentro de una realidad social que es en gran medida heterogénea y fluctuante»
([Laclau, 2015, p. 151](#))

El populismo puede repolitizar a una sociedad que se siente escasamente representada, pero también puede elevar a un autócrata al poder. En todo populismo existe un líder de masas capaz de obtener un apoyo popular directo y no institucionalmente mediado. Y, cuando surge dentro de una democracia pluralista, puede terminar disolviendo sus instituciones.

Cuando las instituciones prevalecen, el liderazgo populista se va agotando en el tiempo y los procesos naturales de la política democrática propician una alternancia en el poder por vía electoral. En otros casos, los populistas se lanzan por dinámicas cada vez más autoritarias con el propósito de conservar el poder originalmente alcanzado por medios democráticos.

En América Latina, figuras recientes como Hugo Chávez, Evo Morales o Nayib Bukele encajan claramente en este perfil del populista que se desliza hacia la autocracia. Todos ellos, en diversos momentos, han empleado una retórica simplificada para encumbrarse por medios democráticos, pasando luego a concentrar un poder cada vez mayor que les permite garantizarse su propia continuidad al frente del Estado.

→ Preguntas de consolidación



1. ¿Qué tipo de situaciones facilitan la llegada de un autócrata al poder?
2. ¿Cuáles son las vías más habituales para que un autócrata se haga con el control del Estado?



CAPÍTULO 4

AUTOCRACIAS EN EJERCICIO



4. Autocracias en ejercicio

Tras capturar el poder, el autócrata busca conservarlo. Cuando el poder se obtenía mediante dictaduras militares o revoluciones violentas, esta tarea se consumaba con el uso de la fuerza. En este siglo, las cosas tienden a discurrir de otro modo. Como actualmente la toma del poder suele producirse por medios democráticos, los mecanismos para retenerlo también suelen ser más sutiles y mantienen la apariencia de una democracia. Los examinamos a continuación.

DESMONTAJE DEL ORDEN CONSTITUCIONAL

Según [Sartori \(1999\)](#), un *régimen constitucional se caracteriza por garantizar las libertades y derechos individuales e impedir la concentración del poder*. Ambas cosas constituyen un obstáculo al poder autocrático, y por eso a todo autócrata se le reconoce por sus ataques contra el orden constitucional. Estos ataques varían en función de múltiples circunstancias.

Las dictaduras militares del pasado solían implantar juntas de gobierno que directamente suspendían las actividades de los demás poderes públicos y pasaban a gobernar por decreto (Colombia, 1953; Venezuela, 1948; Chile, 1973, etc.). Por su parte, las dictaduras revolucionarias (Cuba desde 1959; Nicaragua desde 1979) acometían una profunda reconversión del Estado que, no obstante, solía mantener el poder altamente concentrado en una instancia claramente autocrática, usualmente asociada a un *partido único o hegemónico*.

Hoy en día, esos ataques al orden constitucional no suelen ser tan rápidos ni frontales, sino que se desarrollan mediante un desmontaje progresivo del orden constitucional. Los autócratas de nuestro tiempo suelen polarizar a la opinión pública hasta convertir las elecciones parlamentarias en una suerte de plebiscito para obtener una mayoría absoluta, mientras hostigan al poder judicial, amedrentan a los jueces independientes y designan magistrados dóciles o alineados con su proyecto de poder.

Asimismo, hoy en día se observa también el recurso de las *asambleas constituyentes* para desmontar, mediante procedimientos formalmente democráticos, el orden constitucional anterior. Se implantan así nuevos textos constitucionales que suelen carecer de los contrapesos necesarios para impedir la concentración autocrática del poder, mientras se aprovecha el proceso de cambios para designar funcionarios afines en todas las ramas del poder público. El resultado de los procesos constituyentes desarrollados en Venezuela (1999), Bolivia (2006) y Ecuador (2007) demuestra que sus democracias no necesariamente se fortalecen con estos procedimientos, sino más bien lo contrario ([Brewer, 2017](#)).

DE LA IDEOLOGÍA *STRICTO SENSU* AL CONTROL CULTURAL Y COMUNICACIONAL

Las ideologías, en su acepción más tradicional, han perdido una enorme influencia en el mundo de hoy. Sin embargo, las necesidades que procuraban llenar siguen vigentes. Los gobernantes siempre necesitan contar con un relato, una interpretación orgánica y comprensiva de la realidad que proporcione un basamento a las emociones para legitimar así sus acciones. Los autócratas entienden esto con toda claridad.

En el siglo XX, las principales autocracias se sostenían mediante ideologías propiamente dichas: estructuras lógicas de gran calado con las que se orientaba el comportamiento colectivo. El uso masivo de los nuevos medios de comunicación e información (radio, televisión, cine, prensa escrita, etc.) llevó la palabra de los gobernantes a todos los rincones del planeta, mientras que su unidireccionalidad favorecía el desarrollo de sistemas de ideas y creencias muy comprensivos, estructurados y estables.

En el siglo XXI, el surgimiento del internet y la telefonía celular ha convertido a cada individuo en un nodo más dentro de las múltiples redes por las que circulan incontables flujos *multidireccionales* de información y comunicación. Prolifera así una multiplicidad de relatos en los que la inmediatez y la emocionalidad pesan mucho más que el intento de ofrecer una visión sólida y estructurada de la realidad. Todo es ahora más rápido, más fugaz y más superficial. El nivel de influencia ya no parece estar determinado por el carácter exhaustivo del sistema de ideas emitidas, sino más bien por la capacidad para mantener

una presencia constante en redes, para suscitar emociones intensas de modo continuo y permanente y para elaborar silogismos simples y convincentes.

El surgimiento de las primeras redes sociales (Facebook, Twitter, etc.) fue interpretado inicialmente como la definitiva democratización de las comunicaciones. Se pensó que esto ayudaría a la expansión y consolidación de las democracias en todo el mundo. En diversos aspectos, esta interpretación es acertada. Pero las autocracias también han sabido adaptarse a esta nueva realidad, usándola a su favor.

Por un lado, las redes sociales emplean algoritmos que les permiten identificar las preferencias de sus consumidores para mantenerlos siempre conectados mediante el suministro de sus contenidos favoritos. Esto, sin embargo, potencia el enclaustramiento de los usuarios en grupos que comparten fuertes afinidades, lo cual tiende a reforzar los prejuicios y a potenciar el extremismo político que requieren los autócratas para avanzar. Por otro lado, regímenes autocráticos como el de China han creado sus propias plataformas (TikTok, Weibo, etc.)

Los autócratas del siglo XXI emplean las redes sociales para presentarse como tipos simpáticos, asertivos y clarividentes, siempre prestos para actuar drásticamente en la defensa de su pueblo. Y, aunque las autocracias de nuestro tiempo siguen practicando la censura, las prácticas más sofisticadas están centradas hoy en la desinformación, la difusión de noticias falsas (fake news) y la presión más o menos velada para propiciar la autocensura. Todo esto les permite a las autocracias hacerse pasar por democracias, obteniendo así mayores cuotas de legitimidad y respaldo popular.

Varios regímenes autocráticos se han dedicado a crear

canales internacionales de noticias en diversos idiomas (RT por Rusia; Telesur por Venezuela; HispanTV por Irán, etc.), a través de los cuales alternan líneas editoriales de carácter crítico (por así decirlo) con la difusión de noticias falsas y tareas de desinformación. El alcance de estas operaciones en América Latina es considerable y ha sido objeto de estudios recientes ([González y Chaguaceda, 2022](#); [Cilano y Puerta, 2022](#); [Puyosa y Marín, 2023](#); [Castaño, 2024](#)).

LÉELO ACÁ
DIÁLOGO POLÍTICO
 DP Enfoque Nro. 7
 El poder de Rusia en
 Latinoamérica



«Las doctrinas del comunismo y el fascismo, del marxismo en todas sus barrocas mutaciones, del nacionalismo, del tiers mondisme —en ocasiones animadas por el odio del poder despótico—, fueron capaces de generar feroces dictadores y de cegar a los intelectuales ante sus crímenes»
 ([Lilla, 2017](#), p. 182)

Los autócratas también procuran controlar los *órganos sociales de reproducción cultural*. Ello incluye a intelectuales, periodistas, diversos diarios y agencias de noticias públicas y privadas, universidades, estaciones de radio y televisión, teatros y centros de exposiciones, productoras de cine, *think tanks* (centros de pensamiento), redes académicas internacionales y hasta organizaciones religiosas.

LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

DP Enfoque Nro. 5 Entre la
geopolítica y las ideas.



En el caso de América Latina, el nivel de penetración de estos sistemas de ideas filoautoritarias ha alcanzado un grado notable ([Kozak y Chaguaceda, 2019](#); [Chaguaceda y Duno, 2020](#); [Chaguaceda y Pedrosa, 2021](#); [Grundberger, 2024](#)).

Para ejercer esta influencia y control, las autocracias y sus adeptos se valen de los más variados medios, desde el financiamiento y la cooptación progresiva hasta la censura y la persecución, pasando por el cierre o la compra forzada de medios de comunicación. Todo ello contraviene el principio básico del pluralismo político y lesiona los fundamentos de toda democracia liberal.

ELECCIONES EN CONTEXTOS AUTOCRÁTICOS

Los autócratas del siglo XXI no solo no evitan las elecciones, sino que incluso las necesitan para consolidarse en el poder, siempre y cuando previamente puedan garantizarse el máximo control de los resultados. No escatiman medios para ello y recurren a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para incidir o adulterar la voluntad del votante.

La polarización, la retórica populista y la identificación de chivos expiatorios, usualmente empleados por estos per-

sonajes para alcanzar el control del Estado, seguirán siendo útiles para retenerlo. Una vez allí, vulneran los contrapesos constitucionales y emplean los recursos públicos para generar aparatos clientelares y esquemas de soborno, amenaza y chantaje. Se incide abusivamente en la proporcionalidad del voto y se despliegan campañas ventajistas que no excluyen prácticas cleptocráticas ([Acemoglu y Robinson, 2004](#)).

Los chantajes son especialmente eficaces cuando se ejercen sobre los funcionarios públicos, por lo general, seleccionados por su lealtad al autócrata. Fuerzas de seguridad del Estado y grupos armados paraestatales son empleados para amenazar a la ciudadanía. Las campañas electorales de los rivales políticos son asfixiadas mediante la restricción abusiva de su financiamiento, publicidad y libre circulación de sus candidatos por el territorio nacional.

Algunas autocracias incluso moldean una oposición a su medida mediante esta combinación de cooptación, intimidación y sometimiento (Kavasoglu, 2021). Estas oposiciones leales al régimen autocrático dejan de trabajar para conformar una mayoría ciudadana que lo desafía, conformándose en su lugar con la posibilidad de acceder a cargos públicos secundarios. Terminan así ejerciendo un rol funcional para perpetuar el statu quo autocrático.

La voluntad del votante puede verse adulterada también por el control partidario de los organismos que regulan los procesos electorales; el manejo poco transparente e inauditable del padrón electoral; las dificultades para el registro de nuevos votantes o para la actualización de datos; el impedimento para votar que se impone a los ciudadanos que residen en el exterior o en determinadas zonas del país; el voto asistido; cortes eléctricos o del transporte el día de la

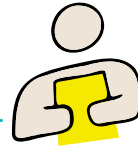
votación; y decisiones judiciales para ilegalizar partidos rivales e impedir las principales candidaturas de la oposición.

En el peor de los casos pueden incluso alterarse los resultados electorales. El abierto desconocimiento de los resultados puede darse mediante la emisión de cifras falsas, bien sea por medio de los mecanismos más tradicionales o, más recientemente, de la adulteración de los votos contabilizados mediante sistemas electorales automatizados. Allí donde se restrinja la vigilancia del proceso electoral, y donde no existan efectivamente los debidos contrapesos constitucionales, habrá siempre motivo para la sospecha.

En definitiva, las autocracias de nuestro tiempo recurren al desarrollo de fraudes por etapas. En Venezuela o Nicaragua, por ejemplo, se han documentado casi todas las prácticas señaladas en los párrafos anteriores ([Chaguaceda, 2020](#)). En El Salvador comienzan a observarse varias de ellas, mientras que la dictadura de partido único que rige en Cuba sigue manteniendo sumamente reducidos los estrechos y muy sesgados espacios de consulta popular.

PRÁCTICAS REPRESIVAS

El poder tiránico no tolera a quienes destacan por su coraje, tenacidad o elocuencia a la hora de resistirse ante el despotismo. Les teme su capacidad para convertirse en líderes de una eventual resistencia. De ahí que los autócratas nunca dejen de lado el uso de la represión, si bien las técnicas para ejecutarla varían con el tiempo.



Cuenta Heródoto en sus *Historias* que Periandro, tirano de la ciudad-Estado de Corinto, estaba interesado en recibir consejo acerca de cómo gobernar eficazmente su ciudad. Decidió entonces preguntar a su amigo Trasíbulo, tirano de Mileto, a través de un mensajero.

Trasíbulo recibió al mensajero durante un paseo por el campo, pero guardó total silencio ante sus preguntas; se limitó a seguir andando, mientras iba cortando con una vara las espigas que sobresalían a lo largo del camino.

Al ser informado de lo sucedido, Periandro interpretó que el modo más eficaz de fortalecer su gobierno era eliminar a los individuos más prominentes.

En tiempos de guerra o profundas divisiones internas, la represión masiva y violenta se hace más probable. Pero su puesta en práctica entraña siempre un riesgo para el autócrata, porque si bien le hace ser temido, también lo hace más odiado. Por eso, aunque muchos autócratas ciertamente parecen complacerse en el dolor ajeno, la represión suele responder al propósito objetivo y racional de perpetuarse en el poder. Por lo general, los déspotas prefieren evitar el desgaste que conlleva la represión —especialmente cuando se realiza a gran escala— y recurren a ella solo en casos de emergencia.

En el contexto de una era democrática como la actual, los autócratas procuran que el uso de la represión sea más selectivo y discreto. Los medios técnicos que permiten hoy una vigilancia masiva de los Estados, así como la

posibilidad de que cualquier ciudadano con un smartphone reporte actos represivos, son factores que inclinan a las autocracias de hoy hacia un tipo de represión más silenciosa y puntual. Se extiende así, por ejemplo, el uso de mecanismos de control biométrico de los ciudadanos para los fines de las dictaduras. En China y Venezuela, este tipo de mecanismos es empleado para que los ciudadanos identificados como adversos al régimen sean coaccionados o privados de su acceso a determinados bienes públicos ([Penfold, 2017](#)).

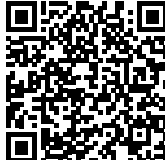
Bajo estos nuevos esquemas represivos, los militares no suelen ser ya los principales ejecutores de la represión. Esta corre más bien a cargo de cuerpos especiales de policía, fuerzas semiclandestinas expresamente creadas para tal fin o grupos armados paraestatales. Estos últimos suelen ser empleados, sobre todo, para reprimir protestas callejeras, ya que su aparente independencia con respecto al Estado dificulta la imputación de sus funcionarios por crímenes cometidos durante la represión.

En América Latina, sobre todo, se percibe también el desarrollo de dinámicas de cooperación *simbiótica* entre gobiernos y crimen organizado, por las que este último obtiene facilidades para desarrollar sus negocios ilícitos a cambio de ciertos favores para gobernantes corruptos en Estados de baja capacidad.

LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

Crimen organizado en
latinoamérica



LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

Riesgos políticos en
Latinoamérica 2024



Estas *gubernanzas criminales* ([Arias, 2016](#)) también emergen en regímenes democráticos (tal como se observa en México o Colombia), pero cuando son impulsadas por gobiernos autocráticos les permiten a estos encubrir ciertas prácticas represivas ([Ortiz, 2015](#)). Se trata de un arma de doble filo para quienes ocupan el Estado, ya que cuando el crimen organizado adquiere un gran poder termina por romper el monopolio estatal de la violencia.

AUTOCRACIAS Y POLÍTICA INTERNACIONAL

Durante el siglo XX, las rivalidades ideológicas incidieron fuertemente en los conflictos interestatales. No así en el siglo XXI, cuando el diverso signo ideológico de las autocracias no les impide converger cada vez más en sus discursos y métodos de acción. Anne Applebaum ([2021](#); [2022](#)) explica cómo la cooperación entre autocracias ha ido alcanzando una gran eficacia, sin que las democracias sean capaces de contrarrestarla.

«Nowadays, autocracies are run not by one bad guy, but by sophisticated networks composed by kleptocratic financial structures, security services (military, police, paramilitary groups, surveillance), and professional propagandists.

The members of these networks are connected not only within a given country, but among many countries»

([Applebaum, 2021](#))

La cooperación entre autocracias suele manifestarse en su rechazo común a las iniciativas multilaterales que emanan de las organizaciones internacionales y se ajustan al derecho internacional público. Los autócratas cultivan más bien las relaciones bilaterales que no se atan a esos compromisos explícitos conformes a los estándares democráticos. Tras la prédica de un *mundo multipolar*, que puede sonar legítima, suele esconderse el rechazo a cualquier estándar internacional en materia de democracia y respeto a los derechos humanos.

Las autocracias también crean sus propios esquemas alternativos de cooperación internacional, donde los estándares democráticos pintan muy poco y donde la agenda se concentra en los temas que realmente les interesan a estos gobiernos. Un ejemplo claro lo vemos en los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), grupo rival del G7 donde la democracia tiene un peso cada vez menor ([Pedrosa, 2023](#)).

LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

DP Enfoque Nro. 12

El mundo no es suficiente



En América Latina, los autócratas han hecho lo propio para restar influencia a la Organización de Estados Americanos (OEA), el Mercado Común del Sur (Mercosur) o la Comunidad Andina de Naciones (CAN). En su lugar, la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA), la Unión de Naciones del Sur (Unasur) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac) plantean un nuevo escenario de cooperación regional en el que la defensa de la democracia y los derechos humanos pierde terreno ([Grundberger, 2024](#)).

LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

La galaxia rosa



Esta cooperación autocrática también se verifica en materia de asistencia financiera, inteligencia, compraventa de armamento y represión transnacional, incluyendo acciones propias de la guerra híbrida ([Ortiz, 2015](#)). Cada vez hay más indicios que prueban las agendas de desestabilización de los gobiernos democráticos por diversos regímenes autocráticos. Las autocracias explotan así los conflictos internos de las democracias para desestabilizarlas, aprovechando su régimen de libertades para ampliar el rango de acción de los actores más extremistas y de las oposiciones semileales o desleales a la democracia.

En nuestra región, las sospechas sobre agendas de este tipo recaen, sobre todo, en gobiernos como los de Cuba y Venezuela, cuyos organismos de inteligencia y represión están muy familiarizados con técnicas de origen soviético. Las acciones de agentes castristas en Venezuela han facilitado la consolidación de las autocracias de Caracas y La Habana, al intercambiar técnicas de control autocrático por recursos materiales y financieros ([Werlau, 2019](#)). Asimismo, las gobernanzas criminales que tradicionalmente han existido en países como Colombia, hoy comunes en Venezuela, México o Ecuador, también afectan negativamente los fundamentos de la democracia en la región.



→ **Preguntas de consolidación**

1. ¿Por qué los autócratas no son compatibles con el orden constitucional?
2. ¿Qué mecanismos emplean los autócratas para desmontar dicho orden?
3. ¿Cómo se las ingenian los autócratas para modelar a su favor los sistemas de ideas y creencias de la sociedad? ¿De qué medios y actores se valen para ello?
4. ¿Qué retos afronta la realización de elecciones en medio de una autocracia?
5. ¿De qué modo suelen reprimir a la disidencia las autocracias de nuestro tiempo?
6. ¿Cómo operan las autocracias del siglo XXI en el plano internacional?



CAPÍTULO 5

LA CAÍDA DEL AUTÓCRATA



5. La caída del autócrata

Nada dura para siempre, y las autocracias no son una excepción. Eso no quita que algunas puedan mantenerse en pie durante largo tiempo. En una era democrática que cuestiona la concentración de poder como una perversa anomalía, las autocracias procuran obtener suficiente respaldo popular y legitimidad. Al final del día, todo depende de los ciudadanos.

LA DEBILIDAD DE LA VIOLENCIA

El factor más importante para desencadenar cambios de régimen político es *la división de las élites del poder*. Hemos visto que el ascenso del autócrata suele venir precedido de un gran descrédito del sistema de partidos, donde algunos sectores realizan una oposición desleal o semileal al sistema democrático y ciertas disensiones le abren las puertas al actor antisistémico. Pues bien, estos factores también afectan la estabilidad de las autocracias. Una drástica pérdida de popularidad y las rencillas internas pueden poner en jaque a los sistemas autocráticos y suelen preceder sus derrumbamientos.

Tales factores suelen estar relacionados con un mal manejo de la economía, fuertes presiones internacionales o la irrupción de algún conflicto catastrófico. En tales contextos, el autócrata no solo se hace más impopular, sino que suele recurrir a la violencia para garantizarse la obediencia ajena. Si el uso de la violencia crece de modo inversamente proporcional al apoyo popular, la autocracia puede estar cerca de su final.

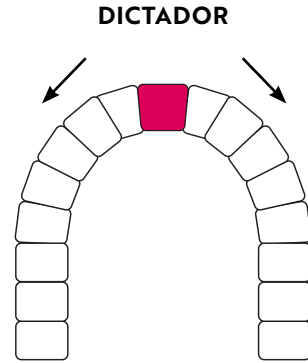
A veces se piensa erróneamente que mientras las democracias dependen del respaldo popular, las autocracias solo descansan en la represión para mantenerse en el poder. Sin embargo, ya decía Talleyrand que «las bayonetas sirven para muchas cosas, excepto para sentarse sobre ellas». Si es cierto que, como decía Arendt, nuestro poder radica *en la capacidad para actuar concertadamente*, nadie puede ejercer un gran poder si no congrega la voluntad de muchos, o si le falta gente para emplear la violencia.

Por otro lado, democracias y autocracias gestionan de distinto modo las discrepancias políticas. Para los demócratas, las instituciones rigen los límites de la acción política y regulan las diatribas que emergen entre las élites del poder. En cambio, ¿quién le garantiza al autócrata que sus colaboradores no son tan déspotas como él? ¿Quién le asegura que no están dispuestos a hacer lo mismo que ha hecho él para llegar al poder e intentar conservarlo? El autócrata jamás descansa en paz. Con frecuencia terminará encontrando a sus adversarios más temibles muy cerca de él, en los círculos más pequeños del poder supremo.

Sobre sus colaboradores más cercanos, el autócrata aplica una presión similar a la que la piedra superior de un arco —la *clave*— ejerce sobre las demás, manteniendo en pie lo que algunos llaman la *bóveda del miedo*. Pero si algún factor desestabiliza esa piedra superior, el sistema en su conjunto se puede tambalear.

«No se creará al principio, pero es verdad que siempre son cinco o seis los que mantienen al tirano [...]. Siempre son cinco o seis los que se hacen escuchar por el tirano, y se lo han ganado por ellos mismos, o bien han sido llamados por él para ser cómplices de sus crueldades [...]. Estos seis tienen a seiscientos que prosperan bajo su protección, y hacen con esos seiscientos lo que ellos hacen con el tirano. Y esos seiscientos tienen bajo ellos a seis mil, a los que han otorgado privilegios».

([Étienne de La Boétie, 2008](#))



Mientras más se aleje un régimen político de las reglas de la democracia, más difícil será que su caída se produzca por medios institucionales. Allí donde lo que priva es la voluntad de un autócrata, todo es posible cuando dicha voluntad deja de ordenar eficazmente el espacio público. Por eso, como indica [Sartori \(1999\)](#), sabemos cuán autocrático es un sistema político por el nivel de incertidumbre que experimenta cuando su principal dirigente deja de estar al mando, bien sea porque fallece o porque súbitamente se ve imposibilitado para gobernar. En tales situaciones, el sistema político se ve obligado a encumbrar un nuevo autócrata, o bien a transitar hacia un sistema regido por leyes.

«[...] el tirano vive de día y de noche —sábelo bien, Simónides— como si hubiera sido condenado a muerte por todos los hombres por su injusticia». Palabras del tirano Hierón al poeta Simónides, en relato de Jenofonte titulado «Hierón».

([Strauss, 2005](#))

TRANSICIONES A LA DEMOCRACIA

Especialistas como [Linz \(1978\)](#) y [Huntington \(1994\)](#) distinguen tres posibles cursos de acción en las transiciones de la autocracia a la democracia. En primer lugar, las transiciones por *reforma (transformation)* son tuteladas por élites autocráticas que han decidido desmontar de manera negociada y progresiva el sistema autocrático, por lo general, garantizándose cuotas de impunidad. En segundo lugar, las transiciones por ruptura (*replacement*) generalmente son propiciadas por movilizaciones masivas, golpes de Estado (militares o no), revoluciones populares u otras acciones de fuerza potencialmente violentas que fracturan a la dirigencia autocrática. En tercer lugar, las rupt-formas (*transplacement*) combinan elementos de las dos modalidades anteriores.

Los *transitólogos* de finales del siglo XX observaron que estos procesos solían pasar por tres fases: liberalización (donde los ciudadanos y, sobre todo, los líderes de la resistencia recobran ciertos derechos y libertades básicas); democratización (al realizarse elecciones con mínimas garantías); y consolidación (cuando la democracia deviene *the only game in town*). Autores como [Robinson y Acemoglu \(2009\)](#) coinciden con [Dahl \(1989\)](#) al señalar que, si bien las democracias alcanzadas mediante negociaciones (reforma) son más estables y duraderas que las alcanzadas mediante la revolución (ruptura), la amenaza revolucionaria parece ser determinante para convencer a los autócratas de la necesidad de negociar un sistema de garantías mutuas.

Esas negociaciones son particularmente complejas cuando las élites autocráticas cargan a sus espaldas con violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa huma-

nidad. En tales casos, la necesidad de establecer un régimen democrático se confronta con la necesidad de hacer justicia. De ahí surgió, durante las últimas décadas, la idea de *justicia transicional* ([Reátegui, 2011](#)) como mecanismo de excepción, expresamente diseñado para responder a la necesidad de justicia en medio de procesos que, sin embargo, solo suelen suceder cuando a los perpetradores se les garantiza previamente algún grado de impunidad.

Los procesos de justicia transicional procuran alcanzar *la verdad, la justicia, la reparación, las garantías de no repetición y la memoria*. Tienden a funcionar mejor en contextos posbélicos, dado que en tales casos hay perpetradores en todos los bandos involucrados. Su puesta en marcha es más difícil en situaciones asimétricas, cuando los principales responsables se concentran en una camarilla autocrática y sus distintos órganos represivos.

(RE)DEMOCRATIZACIÓN: DIFERENCIAS ENTRE AUTOCRACIAS CERRADAS Y REGÍMENES HÍBRIDOS

La teoría clásica de la *transición* a la democracia se aplica mejor allí donde el talante autocrático de un régimen resulta más evidente. Cuando el Estado autocrático impide cualquier tipo de consulta popular, está claro que el cambio de régimen solo podrá sobrevenir como consecuencia de rupturas o reformas consentidas. En tales casos, los puntos de inflexión pueden producirse mediante el derrocamiento del autócrata por vías de fuerza, o bien por la recuperación de las libertades ciudadanas que precede a una elección.

No obstante, a día de hoy proliferan los regímenes híbridos y las autocracias que realizan elecciones. Cuando no las ganan limpiamente, las condicionan hasta imposibilitar la victoria de sus oponentes. Y lo más paradójico es que, desde esa posición, los autócratas de hoy se dan el lujo de denunciar como antidemocrática cualquier movilización ciudadana que los desafíe, acusándolos de conspiradores, golpistas y agentes al servicio de potencias foráneas que, por lo general, son democracias.

En consecuencia, el derrocamiento repentino de los autócratas que se hacen pasar por demócratas se ha hecho bastante improbable. Sin embargo, los espacios que permanecen abiertos para el ejercicio de los derechos civiles y políticos, así como la realización de elecciones, ofrecen oportunidades para el cambio político por vías institucionales. Los cambios de régimen vienen dados entonces de forma menos abrupta cuando, por una combinación de medios (denuncia, protesta, movilizaciones, alianzas, elecciones, apoyo internacional, etc.), se logra forzar al autócrata a acatar parcialmente el marco constitucional.

Las probabilidades de que los demócratas prevalezcan en este tipo de contextos híbridos dependerán de su habilidad para impedir que las elecciones sean un ritual de consolidación del autócrata. En general, los comicios en tales condiciones no serán justos ni libres ni verdaderamente competitivos pero, incluso en esas circunstancias, cuando los demócratas son capaces de cooperar entre sí para convertirlos en un desafío masivo a la autocracia, esta puede verse sometida a una presión muy difícil de superar, al punto de fracturarse internamente y perder el control del Estado. A ello cabe agregar el hecho de que, según [Chenoweth](#)

y [Stephan \(2012\)](#), allí donde los líderes de la oposición son capaces de coordinar la movilización pacífica de un tres por ciento de la población contra el régimen autocrático, las probabilidades de este de continuar en pie se reducen drásticamente.

En América Latina se han observado recientemente casos como el de Bolivia, donde el régimen híbrido de Evo Morales fue derrotado en las elecciones presidenciales de 2019. Desacatando la Constitución boliviana y los resultados de una consulta popular que él mismo convocó, Morales intentó perpetuarse en el poder por un cuarto período consecutivo. El fraude electoral que cometió también propició su caída tras grandes movilizaciones populares. Sin embargo, la desunión de la oposición le impidió ganar las siguientes elecciones presidenciales en 2020, demostrando así que la cooperación de las fuerzas democráticas es imprescindible si se quiere transitar eficazmente a la democracia desde este tipo de contextos híbridos o autocráticos. La experiencia de Venezuela en 2024 es similar en ciertos aspectos.

→ Preguntas de consolidación



1. ¿Por qué la violencia no suele bastar para mantenerse en el poder?
2. ¿Qué diferencias se plantean entre las transiciones a la democracia que tienen lugar desde autocracias cerradas y desde regímenes híbridos?



CAPÍTULO 6

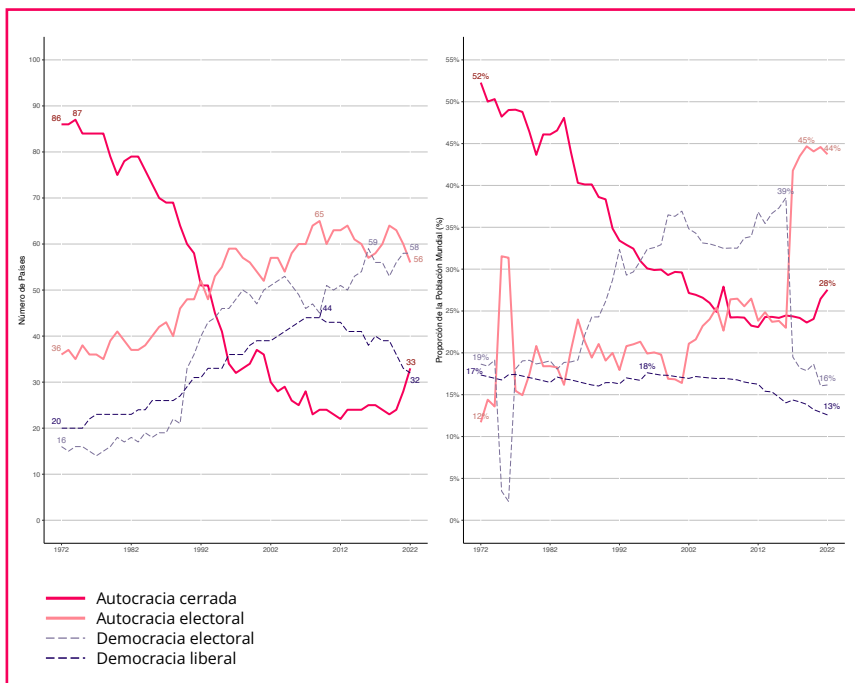
AUTOCRACIAS VS. DEMOCRACIAS: UNA CARRERA EVOLUTIVA



6. Autocracias vs. democracias: una carrera evolutiva

El mundo moderno ha experimentado tres grandes olas democratizadoras, seguidas de sendas olas autocratizadoras; la tercera de estas estaría actualmente en curso (figura 5). Está claro entonces que el hecho de haber alcanzado la democracia no nos vacuna contra la posibilidad de volver a caer en manos de un autócrata.

Figura 5. Tipos de régimen, por número de países y proporción de población (1972-2022)



Fuente: V-Dem, [Reporte de la democracia 2023](#), p. 13

Esa lección, sin embargo, no suele aprenderse en cabeza ajena. Suele requerir, por desgracia, de grandes esfuerzos colectivos, duros aprendizajes y mucho dolor acumulado. Lo peor de todo es que los autócratas también aprenden. Se va desarrollando así una verdadera carrera evolutiva entre demócratas y autócratas que obliga a sufrir e innovar a cada generación que experimenta este tipo de conflicto.

En este sentido, las obras de Gene Sharp ([1994](#), [2005](#)) se hicieron sumamente populares entre quienes confrontaban autocracias durante la tercera ola democratizadora. Sus enseñanzas no solo fueron parcialmente recopiladas al calor de tales luchas; también las retroalimentaron y contribuyeron a fortalecerlas. Sin embargo, las dictaduras del siglo XXI parecen haber evolucionado para neutralizar algunas de las recomendaciones de Sharp.

El contexto también ha cambiado notablemente. Se han producido importantes innovaciones técnicas y culturales. En medio de una verdadera revolución tecnológica, las redes parecen sustituir hoy a las jerarquías. Y cuando se asumió que estos cambios favorecerían naturalmente a los demócratas, los autócratas han demostrado que saben moverse en estos nuevos contextos de modo muy eficaz. A día de hoy, en medio de la tercera ola autocratizadora, les toca a los demócratas dar un nuevo salto evolutivo y afinar sus medios de lucha ante unos autócratas que saben cooperar entre sí (Applebaum, [2021](#); [2022](#)).

No hay recetas mágicas en este sentido. Por lo general, el aprendizaje necesario provendrá siempre de dos fuentes principales. Por un lado, será fundamental el estudio de *experiencias pasadas y recientes*. Un lector solvente encon-

trará una verdadera mina de oro en los relatos, reflexiones y enseñanzas que hayan dejado por escrito los clásicos y protagonistas de estas luchas contra la autocracia en el pasado remoto y reciente. [Bitar y Lowenthal \(2016\)](#), por ejemplo, han recogido invaluables testimonios de grandes estadistas en este sentido.

Por otro lado, resulta especialmente valioso el aprendizaje adquirido en acción, a lo largo de un difícil proceso de ensayo y error que no suele estar exento de peligros. Solo así se va forjando el juicio necesario para comprender las enseñanzas provenientes de experiencias ajenas y alcanzando la prudencia requerida para adaptar viejos preceptos a nuevas realidades.

Con respecto a la primera de esas dos fuentes de aprendizaje, el presente manual no solo ha pretendido ofrecer una *anatomía general* de las autocracias, sino también hacer referencia a una serie de autores destacados en los que se recomienda profundizar al lector interesado. Con respecto a la segunda fuente de aprendizaje, y a pesar de que ningún texto sustituye la experiencia práctica, se ofrecen a continuación dos apartados que pudieran ser útiles para quienes deseen pasar a la acción: una sencilla guía para el reconocimiento temprano de diez comportamientos característicos de las autocracias contemporáneas y algunas conclusiones que nos están dejando las luchas contra las autocracias de hoy.

GUÍA RÁPIDA PARA RECONOCER AUTÓCRATAS

Dado que las autocracias del siglo XXI suelen tomar el poder por medios originalmente legales y democráticos, la identificación de su carácter autocrático no es inmediata. Su deslizamiento hacia la autocracia (*democratic backsliding*) suele producirse en medio del clima de crispación y polarización que propicia el autócrata con el respaldo de una buena parte de la población. Al final, cuando muchos quieren reaccionar ante la deriva autocrática, sus posibilidades de hacerlo democráticamente se habrán reducido mucho.

Por tal razón, la identificación temprana de un autócrata es crucial. El cuadro 2 le ofrece al lector un esquema sencillo para reconocer las pretensiones autocráticas de un líder político, así como para evaluar el nivel de riesgo que corre un sistema político si estas prácticas se van profundizando. La presencia efectiva de cinco o seis de las conductas aquí señaladas entraña ya riesgos importantes, pero la identificación de estos diez comportamientos en un sistema político casi seguramente permitirá calificarlo, como mínimo, de régimen híbrido.

Cuadro 2. Diez comportamientos que apuntan a la consolidación de una autocracia

Comportamiento autocrático		SI/NO	Acciones concretas desarrolladas
1	¿Existe un líder político empeñado en usar una retórica polarizadora que orienta contra determinados grupos políticos o identitarios?		
2	¿Justifica una y otra vez el uso de la fuerza para resolver problemas públicos, a pesar de existir un Estado de derecho?		
3	¿Desconoce o cuestiona sistemáticamente la autoridad de los jueces y del Poder Judicial en general?		
4	¿Procura controlar el sistema electoral y, sobre todo, el órgano estatal que regula las elecciones?		
5	¿Plantea una modificación radical del orden constitucional vigente, a pesar de actuar dentro de una democracia?		
6	¿Ataca una y otra vez a periodistas y medios de comunicación, mientras impulsa activamente la difusión de fake news y miente con frecuencia?		
7	¿Cercena los derechos civiles y políticos de los opositores, reduciendo su margen de acción pública y controlando el libre accionar de candidatos y partidos de oposición?		

Comportamiento autocrático		SI/NO	Acciones concretas desarrolladas
8	¿Reprime a la disidencia mediante el ejercicio de la violencia contra personas y propiedades?		
9	¿Establece fuertes vínculos con gobiernos autocráticos mientras alimenta polémicas con gobiernos democráticos?		
10	¿Propicia una continua confrontación con actores extranjeros, demandando la unidad de la nación para enfrentarlos?		

Fuente: Elaboración propia.

APRENDIZAJES Y RECOMENDACIONES

Cada nueva oleada autocrática obliga a los demócratas a aportar lo mejor de sus fuerzas e ingenio para derrotarla. Y, por supuesto, deja importantes lecciones para el futuro. ¿Hay algún nuevo aprendizaje que a estas alturas nos estén dejando las luchas contra esta nueva ola autocratizadora? Seguramente es muy pronto para hacer un balance general, pero ya hay algunas enseñanzas que cabe destacar, bien porque ratifican aprendizajes previos, bien porque aportan alguna novedad al respecto. Sin pretensión alguna de exhaustividad, las lecciones fundamentales que se ofrecen a continuación sintetizan algunos aprendizajes destacados y funcionan como conclusiones prácticas del presente manual. En primer lugar, las autocracias del siglo XXI nos recuerdan

que las democracias contemporáneas —a diferencia de las antiguas— revisten un carácter liberal y representativo. Como tales, requieren el correcto funcionamiento de un orden constitucional que preserve el sistema de libertades y la división de poderes dentro del Estado. En caso contrario, nuestras democracias pueden derivar fácilmente en autocracias, ya que cuando el componente específicamente liberal de la democracia moderna es neutralizado mediante la destrucción del Estado de derecho, el componente específicamente democrático —esto es, el respeto a la regla de la mayoría— puede ser aprovechado por los autócratas para capturar, concentrar y conservar el poder. De ahí que la constante defensa del Estado de derecho sea un principio fundamental para evitar el ascenso de todo tipo de autócratas.

LÉELO ACÁ

DIÁLOGO POLÍTICO

Estado de derecho: ¿qué
significa hoy en nuestra vida?



Sin embargo, con la defensa del Estado de derecho no basta. Por eso, en segundo lugar, es necesario que los demócratas sepan ganarse el corazón de la gente, batiéndose en la arena pública de modo tal que sus luchas tengan verdadera tracción popular. Muy a menudo se observa hoy que las fuerzas políticas del statu quo asumen una actitud meramente defensiva, concentrando infructuosamente sus esfuerzos por detener la reversión autoritaria en acciones de carácter legal, en alianzas partidistas o en consideraciones cuasiacadémicas, mientras el autócrata gana más y más popularidad con su retórica irreverente y disruptiva. El líder inescrupuloso que mediante ese discurso se hace competitivo en las urnas ejerce una presión tan enorme sobre los poderes públicos que, con frecuencia, termina arrodillándolos y poniéndolos a su servicio.

No podemos olvidar que la política está hecha de razón y de emociones. Quien pretenda pasar por alto esa realidad, descuidando la necesidad de involucrar emocionalmente a los ciudadanos en la defensa de las instituciones democráticas, se las verá muy crudas para vencer a los audaces retóricos que suelen ser los autócratas de nuestro tiempo. En consecuencia, será siempre necesario lanzarse con tanta pasión como buenos argumentos a la conquista del respaldo popular, creando, innovando y arriesgando, y evitando la tendencia a sustituir la arena pública por los juzgados, las conferencias de expertos y las tertulias de las élites. Cada espacio importa, pero el más importante es el que nos incluye a todos.

Para ello resulta esencial el uso asertivo de las redes sociales; el despliegue de movilizaciones propositivas y no meramente reactivas; la prevención frente a los intelectuales filotiránicos y su tendencia a controlar las instituciones

educativas y culturales; y la práctica de una eficaz pedagogía política. Todo esto deber ser realizado de manera paciente, constante y permanente, sin por ello descuidar las acciones judiciales y otras iniciativas que pueden lucir un tanto alejadas del sentir ciudadano. La lucha contra las autocracias debe librarse en todos los planos y, si bien ningún espacio del orden instituido ha de ser abandonado, no podemos perder de vista que la defensa de la democracia ha de ser, ante todo, una lucha popular.

En tercer lugar, es preciso reconocer que la seducción ejercida por los autócratas de beligerante retórica arraiga en la insatisfacción ciudadana con respecto a los resultados de la gobernanza democrática. Cuando la mayoría de la población no está medianamente satisfecha con los servicios y políticas públicas que les brinda la democracia, será más probable que se vea tentada a seguir a líderes irresponsables y autoritarios. Su permanencia en el poder se incrementará significativamente si, para colmo de males, el autócrata en el poder se muestra capaz de satisfacer ciertas demandas básicas de la ciudadanía. Por lo tanto, es *imprescindible que los gobernantes democráticos dediquen siempre sus mayores esfuerzos a la mejora continua de sus políticas públicas*, tarea que requiere constante innovación y para la cual es necesario que los gobernantes más aptos jamás dejen de aprender y esforzarse.

Por último, el hecho de que los autócratas de nuestro tiempo sean tan hábiles para competir en las urnas, incluso cuando las elecciones son limpias y justas, no implica que los demócratas deban abandonar la vía electoral. Muy por el contrario, una de sus tareas primordiales consistirá en la *recuperar la credibilidad y vigencia de las elecciones* como

mecanismo para conducir el cambio político. Ahora bien, para ello será necesario que los demócratas no afronten los comicios tal como el autócrata pretende que lo hagan: como quien participa dócilmente en un simulacro de resultado previamente conocido para relegitimar así al régimen antidemocrático. Muy por el contrario, las elecciones deben ser asumidas desde una voluntad real de cambio profundo, intentando convertir cada obstáculo en una ventaja para consolidar la causa por la libertad y la democracia. Es lo que denominamos aquí *participación electoral estratégica*.

Para que este tipo de participación electoral sea posible, por lo general, serán necesarias dos cosas. Por un lado, el discurso político de los demócratas no solo ha de conectar con la gente, sino que además debe tener la capacidad de desmontar las mentiras sobre las que habitualmente se sustentan las autocracias. [Arendt \(2006b\)](#) y [Havel \(1990\)](#) denunciaban la atmósfera de mendacidad habitualmente requerida por los sistemas totalitarios para prevalecer.

El líder checo, siguiendo a su maestro Jan Patočka, llamaba vida en la mentira a la existencia que transcurría en medio de esa atmósfera mendaz. De ahí que el principal antídoto contra esa dinámica perversa, el paso necesario para socavar las bases del sistema totalitario, consistía justamente en lo contrario: en la determinación personal de *vivir en la verdad*. En la medida en que esta determinación se hiciera cada vez más compartida y popular, el régimen totalitario iría perdiendo las bases que le permitían mantenerse en pie.

Ahora bien, las realidades de nuestro tiempo parecen demostrarnos que ese vivir en la mentira es una práctica útil a la que recurren todas las autocracias, especialmente ahora cuando los autócratas han aprendido a emplear a su favor

los notables adelantos tecnológicos experimentados en materia de comunicación e información. De ahí que el *vivir en la verdad* sea una práctica a considerar por todo aquel que confronta a una autocracia.

Por último, será también necesario que el conjunto de las fuerzas democráticas que verdaderamente procuran un cambio sean capaces de deponer sus diferencias circunstanciales para apostarle a un objetivo superior: la recuperación de la libertad y la democracia. Solo entonces, cuando los demócratas hayan logrado trabajar unidos en pos de ese objetivo común y superior, las elecciones podrán representar una oportunidad idónea para canalizar asertivamente una movilización masiva a favor de la democracia.

→ Preguntas de consolidación



1. ¿Qué rasgos destacaría usted como los más característicos de las autocracias de nuestro tiempo?
2. Tras haber leído el presente manual, ¿cuáles serían, en su opinión, los factores que hemos de tener más presentes a la hora de combatir las pretensiones de un autócrata?

SOBRE EL AUTOR



Miguel Ángel Martínez Meucci es profesor de estudios políticos. Consultor, investigador y analista para diversas organizaciones como centros de pensamiento e instituciones internacionales. Doctor en conflicto político y procesos de pacificación por la Universidad Complutense de Madrid y politólogo por la Universidad Central de Venezuela.



